

LA FUERZA DE TODAS, SU LIBERTAD

El juicio contra las veinte personas por la movilización "Aturem el Parlament" finalmente ha terminado con una sentencia de tres años de prisión para las ocho encausadas. Una condena que se basa en establecer como crimen el hecho de protestar. Tal y como recoge la sentencia, no se las condena por lo que hicieron, sino por estar ahí. Este hecho supone un paso más en el aumento represivo que estamos sufriendo desde la llegada de la crisis. La crisis económica, que ellos mismos crearon, no solo ha servido para intensificar la explotación que sufrimos día a día las clases populares, sino que, además, ha aumentado el control y la represión contra quien decide oponerse a ella.

La sentencia demuestra la separación tan fina o inexistente que hay entre la clase política y el poder judicial. Lo que hace es apuntalar la política represiva del gobierno en la línea de la reforma del código penal y la ley mordaza. El aumento de las desigualdades sociales ha hecho que el conflicto en la calle se agudice. No solo eso, sino que coloca la figura del político como intocable, por encima del derecho de expresión y manifestación.

La sentencia tiene un claro componente político además de vengativo. Es el único caso en que la Generalitat y el Parlament de Catalunya se han personado como acusación particular, a diferencia de las muchas causas de corrupción abiertas los últimos años que han saqueado las arcas públicas. Es evidente pues, que se busca obtener unas cabezas de turco que paguen el atrevimiento de protestar contras los recortes, yendo al origen del problema. La clase política no nos representa. No lo hace porque solo sirve a sus intereses, a los de la clase dominante, los de las empresas que se enriquecen con sus privatizaciones, un clase política al servicio del capital.

La política que se construía des de el movimiento 15M, que quiso luchar contra los recortes, es la que se sigue gestando, aun hoy, en muchos barrios y pueblos. Aquella que se constituye des de la base, sin jerarquías ni representantes. Del pueblo y para el pueblo. Nos preguntamos qué papel jugarían las formaciones que defienden consignas parecidas en el contexto actual.

Pero nuestra convicción sigue firme a pesar de los golpes recibidos. Sabemos que, tanto des de el gobierno como des de cualquier órgano de poder, seguirán intentando explotarnos más, controlarnos más, enriquecerse más. Pero no queremos seguir siendo espectadoras sumisas y pasivas. La lucha en la calle ha hecho posible parar miles de desahucios, crear una fuerte conciencia de lucha por la educación y la sanidad pública e incluso, vencer al poder, como el caso de Gamonal o Can Vies.

Este es el camino que creemos que tenemos que emprender para parar la entrada en prisión de no sólo las ocho compañeras, sino de todas las personas que hoy se enfrentan a casos represivos por luchar.

**¡YO TAMBIÉN ESTABA EN EL PARLAMENT...
Y LO VOLVERÍA HA HACER!**

encausadesparlament.wordpress.com | @15mlliure | 15mlliure@gmail.com
Facebook: Jo També Estava Al Parlament | 15mlliure

LA FUERZA DE TODAS, SU LIBERTAD

El juicio contra las veinte personas por la movilización "Aturem el Parlament" finalmente ha terminado con una sentencia de tres años de prisión para las ocho encausadas. Una condena que se basa en establecer como crimen el hecho de protestar. Tal y como recoge la sentencia, no se las condena por lo que hicieron, sino por estar ahí. Este hecho supone un paso más en el aumento represivo que estamos sufriendo desde la llegada de la crisis. La crisis económica, que ellos mismos crearon, no solo ha servido para intensificar la explotación que sufrimos día a día las clases populares, sino que, además, ha aumentado el control y la represión contra quien decide oponerse a ella.

La sentencia demuestra la separación tan fina o inexistente que hay entre la clase política y el poder judicial. Lo que hace es apuntalar la política represiva del gobierno en la línea de la reforma del código penal y la ley mordaza. El aumento de las desigualdades sociales ha hecho que el conflicto en la calle se agudice. No solo eso, sino que coloca la figura del político como intocable, por encima del derecho de expresión y manifestación.

La sentencia tiene un claro componente político además de vengativo. Es el único caso en que la Generalitat y el Parlament de Catalunya se han personado como acusación particular, a diferencia de las muchas causas de corrupción abiertas los últimos años que han saqueado las arcas públicas. Es evidente pues, que se busca obtener unas cabezas de turco que paguen el atrevimiento de protestar contras los recortes, yendo al origen del problema. La clase política no nos representa. No lo hace porque solo sirve a sus intereses, a los de la clase dominante, los de las empresas que se enriquecen con sus privatizaciones, un clase política al servicio del capital.

La política que se construía des de el movimiento 15M, que quiso luchar contra los recortes, es la que se sigue gestando, aun hoy, en muchos barrios y pueblos. Aquella que se constituye des de la base, sin jerarquías ni representantes. Del pueblo y para el pueblo. Nos preguntamos qué papel jugarían las formaciones que defienden consignas parecidas en el contexto actual.

Pero nuestra convicción sigue firme a pesar de los golpes recibidos. Sabemos que, tanto des de el gobierno como des de cualquier órgano de poder, seguirán intentando explotarnos más, controlarnos más, enriquecerse más. Pero no queremos seguir siendo espectadoras sumisas y pasivas. La lucha en la calle ha hecho posible parar miles de desahucios, crear una fuerte conciencia de lucha por la educación y la sanidad pública e incluso, vencer al poder, como el caso de Gamonal o Can Vies.

Este es el camino que creemos que tenemos que emprender para parar la entrada en prisión de no sólo las ocho compañeras, sino de todas las personas que hoy se enfrentan a casos represivos por luchar.

**¡YO TAMBIÉN ESTABA EN EL PARLAMENT...
Y LO VOLVERÍA HA HACER!**

encausadesparlament.wordpress.com | @15mlliure | 15mlliure@gmail.com
Facebook: Jo També Estava Al Parlament | 15mlliure
